Guayaquil, Agosto 15 del 2.013

Señor
Liquidador de la Compañía Crinnli S. A. en Liquidación
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del menor JORDAN ISRAEL ACOSTA MORA, portador de la cédula de identidad número 0925975765, quien comparece representado por su madre señora Matilde Pilar Mora Quiroz, portadora de la cédula de ciudadanía número 0912617933, del Título de Acciones número 04, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, 100 acciones numeradas del 001 a la 100.

La presente notificaciòn se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, asì como, notificar a la Intendencia de Compañìas de Guayaquil, esta cesiòn.

La cedente declara que la cesiòn se realiza con fines licitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Suscribe también esta carta de cesión el señor Eugenio Vicente Torres Badillo, cónyuge de la cedente, en señal de autorización y aceptación del acto que se realiza.

Atentamente

Sra. Verónica Mora Quiroz
Cedente

Sr. Eugenio Vicente Torres Badillo
Cedente

Sra. Matilde Pilar Mora Quiroz p.l.d.q.r
Jordán Israel Acosta Mora
Cesionario

Guayaquil, Agosto 15 del 2.013

Señor
Liquidador de la Compañía Crinnli S. A. en Liquidación
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del menor JORDAN ISRAEL DANIEL ACOSTA MORA, portador de la cédula de identidad número 0925975765, quien comparece representado por su madre señora Matilde Pilar Mora Quiroz, portadora de la cédula de ciudadanía número 0912617933, el Título de Acciones número 06, emitido a mi favor y contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numerado del 401 a la 600.

La presente notificaciòn se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, asì como, notificar a la Intendencia de Compañìas de Guayaquil, esta cesiòn.

La cedente declara que la cesiòn se realiza con fines licitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Suscribe también esta carta de cesión la señora Verónica Rocio Mora Quiroz, cónyuge del cedente en señal de autorización y aceptación del acto que se realiza.

Atentamente

Sr. Eugenio Vicente Torres Badillo
Cedente

Sra. Verónica Mora Quiroz
Cedente

Sra. Matilde Pilar Mora Quiroz p.l.d.q.r
Jordán Israel Acosta Mora
Cesionario

Guayaquil, Agosto 15 del 2013

Señor
Liquidador de la Compañía Crinnli S. A. en Liquidación
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señora MATILDE PILAR MORA QUIROZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 0912617933, el Título de Acciones número 07, emitido a mi favor por la Compañía CRINNLI S. A.; y, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numerado del 601 a la 800.

La presente notificaciòn se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesiòn

El cedente declara que la cesiòn se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

Suscribe también esta carta de cesión la señora Verónica Rocio Mora Quiroz, cónyuge del cedente en señal de autorización y aceptación del acto que se realiza.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideraciòn y estima personal.

Atentamente

Sr. Eugenio Vicente Torres Badillo
Cedente

Sra. Verónica Rocio Mora Quiroz
Cedente

Sra. Matilde Pilar Mora Quiroz
Cesionaria

Guayaquil, Agosto 15 del 2.013

Señor
Liquidador de la Compañía Crinnli S. A. en Liquidación
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del señor PAUL DANIEL ACOSTA MORA, portador de la cédula de ciudadanía número 0924859275, el Título de Acciones número 05, emitido a mi favor por la Compañía CRINNLI S. A.; y, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numerado del 201 a la 400.

La presente notificaciòn se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, asì como, notificar a la Intendencia de Compañìas de Guayaquil, esta cesiòn.

La cedente declara que la cesiòn se realiza con fines licitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Suscribe también esta carta de cesión el señor Eugenio Vicente Torres Badillo, cónyuge de la cedente en señal de autorización y aceptación del acto que se realiza.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideraciòn y estima personal.

Atentamente

Sra. Verónica Mora Quiroz
Cedente

Sr. Eugenio Vicente Torres Badillo
Cedente

Paul Daniel Acosta M.
Paul Daniel Acosta Mora
Cesionario